

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL

INTRODUCCIÓN:

El comportamiento de Endemicidad del Dengue producidos en el país y en a Region Huanuco desde 1989 a la fecha (la presencia del *Aedes aegypti* en el Departamento de Huanuco, data desde el año 1989, en el Distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado, luego se disperso a los diferentes Distritos de la Provincia y luego a otras Provincias, como Puerto Inca, Huamalies, Huanuco y Pachitea. La presencia de condiciones climatológicas óptimas, el alto flujo migracional a las capitales de las Provincias de Leoncio Prado y Puerto Inca desde las grandes ciudades endémicas como Pucallpa, Uchiza, Tocache, Juanjui, Tarapoto entre otras, lo coloca en una situación de alerta, constituyendo uno de los mayores problemas de Salud Pública, por lo que fue necesario monitorear los indicadores entomológicos, tomando localidades al azar.

- Altos valores de Indicadores entomológicos (Índices aélicos), post control, es decir muy por encima de valores de bajo riesgo.
- Las pocas o limitadas acciones de monitoreo o evaluaciones de campo al personal que tiene la responsabilidad de la ejecución de las actividades de vigilancia entomológica y control vectorial (Campañas de Nebulización) del *Aedes aegypti*, por parte del responsable del área.
- Personal que realiza la nebulización inexperto en control espacial (Puerto Inca y Puerto Sungaro)
- La existencia de información inoportuna, de baja cobertura y representatividad en la Red de Salud Leoncio Prado
- Débil y desestructurada vigilancia entomológica en las Microrredes de salud, asociada a las dificultades económicas para el desarrollo de las actividades regulares.
- Insuficiente participación de la población en la adopción y aceptación de las medidas de prevención promovidas por el Ministerio de Salud.

II. JUSTIFICACIÓN

El proceso de urbanización no planificada, la poca disponibilidad de agua potable en las viviendas, el saneamiento básico deficiente, el hacinamiento, la acumulación de objetos inservibles, han generado las condiciones para la dispersión del *Aedes aegypti*.

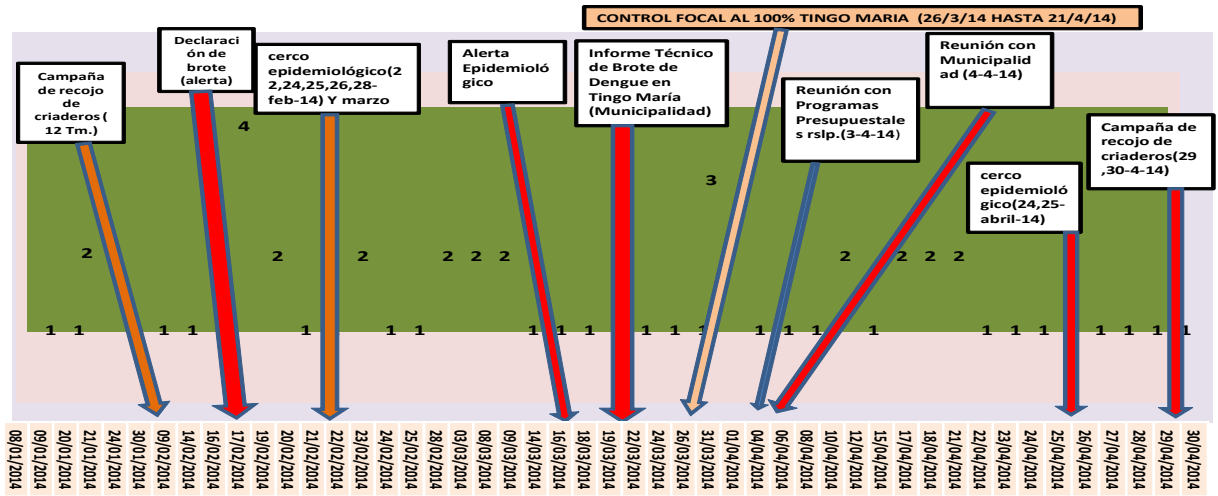
"Trabajando por salud con dignidad"

La situación epidemiológica actual en la jurisdicción de la Red de Salud Leoncio Prado, que reporto brotes de dengue en los años 2002 y 2005 (Tingo María y Aucayacu), 2008 (Puerto Inca, Puerto Súngaro, Santa Rosa de Shapajilla), 2009 (Mapresa y Naranjillo, Castillo Grande, Tingo María, Cayumba, Tambillo Grande y Aucayacu), 2010 (Aucayacu) y 2011 (Puerto Súngaro, Puerto Inca y en Pumahuasi).
Un escenario epidemiológico de riesgo en las localidades y especialmente en Tingo María y Aucayacu (escenarios III-B) para que ocurran casos de dengue.

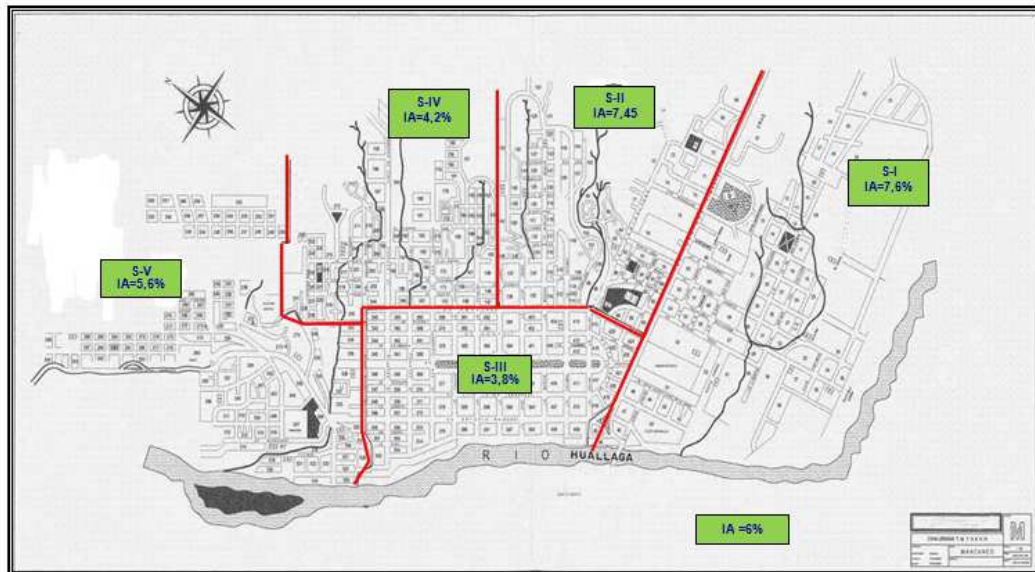
Los altos índices aélicos:

FECHA: ABRIL		2014		FECHA DE ÚLTIMA INTERVENCIÓN:		MARZO		TIPO DE ACTIVIDAD: VIGILANCIA (X)		CONTROL (X)		VERIFICACION ()		CERCO EPID (X)		DIGESA																												
UBICACIÓN GEOGRÁFICA										INDICADORES METEOROLÓGICOS										DIGESA																								
DISA		HUÁNUCO		CUENCA/VALLE		HUALLAGA, MONZÓN Y PACHITEA		DEPARTAMENTO		HUALLAGA, MONZÓN Y PACHITEA		PROVINCIA		Leoncio Prado, Huamalíes, Puerto Inca, Chinchipe		ALTITUD		SECTOR																										
DEPARTAMENTO		HUÁNUCO		QUEBRADA/RIO		HUALLAGA, MONZÓN Y PACHITEA		PROVINCIA		Leoncio Prado, Huamalíes, Puerto Inca, Chinchipe		ALTITUD		SECTOR																														
DISTRITO		RED SALUD LEONCIO PRADO																																										
LOCALIDAD		RED SALUD LEONCIO PRADO																																										
FECHA DE TRABAJO	LOCALIDAD/SECTOR	DISTRITO	SECTOR	N° HABITANTES	TIPO DE RECIPIENTE												TOTAL RECIPIENTES												VIVIENDAS												LARVICIDA (grs.)	INDICADORES ENTOMOLÓGICOS		
					TANQUE ELEVADO			TANQUE BAJO Y POZO			BARRIL, CILINDRO, SANSON			BALDE, BATEA, TINA			LADRILLO, OLLA, CANTARO, CANALETA			LLANTA			FLORERO, MACETA			BOTELLAS, OTROS RECIPIENTES			INSEFVIBLES			TOTAL RECIPIENTES				VIVIENDAS				IA		IB	IR	
					I	P	T	I	P	T	I	P	T	I	P	T	I	P	T	I	P	T	I	P	T	I	P	T	I	P	T	I	P	T	I	P	T	D	I					T
5,8,9,11,15rec	Tingo María (C)	Rupa Rupa	II	10498	212	0	100	146	2	118	1560	28	1394	3482	6	78	2632	4	1082	356	10	342	6440	22	116	8578	132	1258	1014	10	24420	214	4488	1014	2552	1248	190	43	14	7	68116	7.45	8.39	0.88
14,15,16			III	4890	76	0	41	77	1	63	163	2	131	2092	12	25	864	4	125	366	6	99	2826	10	129	3107	8	98	565	8	10136	51	711	565	1230	289	47	206	27	11	16274	3.82	4.15	0.50
7,8,9,11			IV	4563	61	0	31	49	0	38	763	12	559	3764	17	17	755	3	80	96	9	60	1824	2	19	2475	10	37	1256	14	11043	67	841	1256	1386	493	58	140	9	5	18184	4.18	4.83	0.61
Total				14951	349	0	172	272	3	219	2486	42	2084	9338	35	120	4251	11	1287	818	25	501	11090	34	264	14160	150	1393	2835	32	45599	332	6040	2835	5168	2030	295	389	50	23	102574	5.71	6.42	0.73
19,20,21	*Castillo Grande (C)	Rupa Rupa	I																																									
19,20,21		Rupa Rupa	II	617	5	0	2	54	0	33	13	0	2	434	5	11	83	0	23	21	0	16	135	0	0	301	1	25	161	0	1207	6	112	161	110	43	3	15	1	2	5845	2.73	5.45	0.50
TOTAL				617	5	0	2	54	0	2	13	0	2	434	5	11	83	0	23	21	0	16	135	0	0	301	1	25	161	0	1207	6	112	161	110	43	3	15	1	2	5845	2.73	5.45	0.50
7,8	Supte San Jorge (cerco Epid.)	Rupa Rupa		488	0	0	0	2	0	2	8	0	8	57	1	1	8	0	4	15	0	15	6	0	0	310	0	0	424	0	830	1	30	424	130	18	1	37	1	1	386	0.77	0.77	0.12
19	Afilador (C)			594	1	0	0	2	0	2	45	2	44	243	0	0	1187	1	288	82	0	82	433	1	6	586	7	38	191	5	2770	16	460	191	227	86	15	32	9	2	2712	6.61	7.05	0.58
DISTRITO DE RUPA RUPA				21650	355	0	174	330	3	225	2552	44	2138	10072	41	132	5529	12	1602	936	25	614	11664	35	270	15357	158	1456	3611	37	50406	355	6611	3611	5635	2177	314	473	61	28	111517	5.57	6.30	0.70
15a18	San Isidro @	Hermilio Valdizan		486	0	0	0	9	0	9	26	0	26	132	0	0	0	0	0	12	0	12	0	0	0	4	0	0	38	0	221	0	47	38	195	40	0	2	0	0	1230	0.00	0.00	0.00
19,20	San Sebastian @	Hermilio Valdizan		165	0	0	0	1	0	1	9	0	9	33	0	0	0	0	0	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	51	0	18	0	64	15	0	0	0	0	340	0.00	0.00	0.00
DISTRITO DE HERMILO VALDIZAN				651	0	0	0	10	0	10	35	0	35	165	0	0	0	0	0	20	0	20	0	0	0	4	0	0	38	0	272	0	65	38	259	55	0	2	0	0	1570	0.00	0.00	0.00

"Trabajando por salud con dignidad"



[NDICE AEDICO POR SECTORES LOCALIDAD DE TINGO MARIA. ABRIL 2014. (ACTIVIDAD DE CONTROL FOCAL)]



FUENTE: YVCV-ASA-2014.

Las observaciones que se registraron en la supervisión y monitoreo de las actividades de vigilancia y control del vector del dengue en la Red de salud Leoncio Prado, los días 29 y 30 de Abril, fueron las actividades de manera integral y efectiva para evaluar la situación entomológica del *Aedes aegypti* que se vienen desarrollando como parte del Control de Brote de Dengue las diferentes áreas involucradas en esta actividad.

"Trabajando por salud con dignidad"

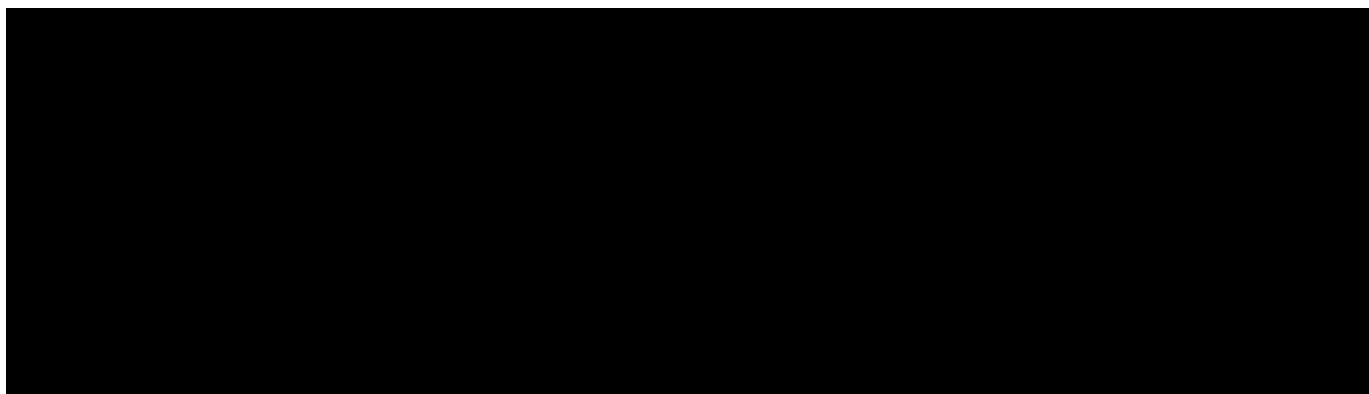
IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

VERIFICACION DEL PARQUE ANTIVECTORIAL Y RECURSOS HUMANOS.

Equipo	Marca	CANTIDAD TOTAL RSLP	Estado de Máquinas			MICRORREDES					CANTIDAD ACTUAL EN RSLP
			N° de Bajas/en desuso	N° malogradas /inoperativa	N° buen estado/ Operativas	*MONZON	*PUERTO IIICA	* P.S. NUEVA HONORIA	**AUCAYACU	TOTAL SALIDAS	
Bomba Neumática a presión	HUDSON X-PERT	18	2	1	15	3	0			3	15
Bomba Neumática a presión	Guarani	5	-	-	5	0	0			0	5
Pulverizador frío	SOLO 423	14	-	2	12	2	3	1	2	8	6
Pulverizador frío	con sticker de SOLO 423	9	9	-	-	0	0			0	9
Nebulizador térmico	SWINFOG	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nebulizador térmico Cañon largo	IGEBA	2	-	-	2	0	0			0	2
Nebulizador térmico cañon corto	IGEBA	21	-	-	21	1	3		1	5	16
Nebulizador térmico	DYNA-FOG	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generador de neblina pesado	LONDON AIR	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		69	11	3	55	6	6		1	16	53

VERIFICACION DEL STOK DE PLAGUICIDAS.



"Trabajando por salud con dignidad"

ACTIVIDADES DE CONTROL DE BROTE SEGÚN FECHA – VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL.

COMPONENTE : SALUD AMBIENTAL			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													RESPONSABLES	
ITEM	SITUACION ENCONTRADA	CAUSAS	LINEAS DE ACCION	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Actividades Rutinarias: 1.- Control focal y Campaña de Recajo de criaderos. Control focal Enero-Febrero. Campaña de criaderos del 05 al 13 de Febrero.	Brote de Dengue: - Cultural. - Preventivo Promocional. - Factores climaticos.	Actividades de Vigilancia y Control Vectorial rutinarias	x	x												Red de Salud Leoncio Prado - Hospital Tingo Maria - Municipalidad Leoncio Prado.
2	Intervencion de Control de Brote del Dengue: 1.- Aplicación de Cercos Epidemiologicos. Del 22 de Febrero al 15 de Marzo del 2014	Brote de Dengue: Incremento de las densidades del Vector Aedes aegypti, Increment inusual de casos de dengue.	Control Vectorial integrado : Control focal al 100% (400 metros), campaña de recojo de criaderos y nebulización espacial		x	x											Red de Salud Leoncio Prado - Hospital Tingo Maria - Municipalidad Leoncio Prado.
3	3.- Emision de Alerta Epidemiologica 16 y 17 de Marzo del 2014.	Brote de Dengue: Incremento de las densidades del Vector Aedes aegypti, Increment inusual de casos de dengue.	Epidemiologia y entomologia				x										Red de Salud Leoncio Prado - Hospital Tingo Maria - Municipalidad Leoncio Prado.
4	4.- Reuniones Multisectoriales para el abordaje del Brote de Dengue.	Declaracion de Brote de Dengue: Alerta Epidemiologica: Incremento Inusual de casos	Reuniones Multisectoriales para intervenciones de control de brote (Recojo de criaderos y nebulizaciones, intervenciones Post- Brote de Dengue)			19/3/2014	3,4,9/4/2014										Red de Salud Leoncio Prado - Hospital Tingo Maria - Municipalidad Leoncio Prado.
5	5.- Control Focal: Del 26 de Marzo al 21 de Abril del 2014	Incremento de las densidades vectoriales : 12,9%	Control focal sobre la fase acuatica del vector , aplicación de larvicida y control fisico (lavado, tapado).			25	21										Red de Salud Leoncio Prado - Hospital Tingo Maria - Municipalidad Leoncio Prado.
6	6.- Campaña de Recajo de Criaderos: 29 y 30 de Abril 2014.	Recipiente mayormente infestado los denominados otros recipientes, lantitas, inservibles, etc.	Intervencion en campo de recojo de criaderos.				29 y 30										Red de Salud Leoncio Prado - Hospital Tingo Maria - Municipalidad Leoncio Prado.
7	7.- Nebulizacion Espacial. 06 de Mayo del 2014.	Densidades vectoriales >2% y reporte de casos de dengue confirmados	Aplicación de insecticida piretroide C.E. para disminuir las densidades vectoriales del Aedes aegypti.					6									Red de Salud Leoncio Prado - Hospital Tingo Maria - Municipalidad Leoncio Prado.
8	8. Actividad de Post-control	Aplicación del control focal y nebulización espacial	Actividades de vigilancia entomologica al 10%					x	x								Red de Salud Leoncio Prado - Hospital Tingo Maria - Municipalidad Leoncio Prado.
8	Vigilancia y Control Vectorial según disponibilidad de presupuesto. FALTA POR HACER.	Enfermedades Metaxenicas: Dengue	Actividades de vigilancia entomologica al 10% mensual Actividades de control focal cada 3 meses					x	x	x	x	x	x	x	x	x	Red de Salud Leoncio Prado - Hospital Tingo Maria - Municipalidad Leoncio Prado. DIRESA HUANUCO

"Trabajando por salud con dignidad"

DIARIO CORREO – 06 DE MAYO DEL 2014.

Huánuco | Diario Correo - C...

Imprimir Páginas Personalizar Edición Anterior



CONTRA EL DENGUE
Inician fumigación total

TINGO MARÍA. Desde las 5:00 horas de hoy se inicia la gran campaña integral de nebulización espacial de Tingo María, en el marco de la lucha frontal contra el brote de dengue que se vive en esta ciudad, indicaron autoridades del sector Salud. La fumigación se ejecutará en tres ciclos y en todos los sectores en que se ha dividido a la ciudad para este trabajo. Según Rosa Avelino, jefe de Salud Ambiental de la Red de Salud Leoncio Prado y responsable operativa de esta fumigación, el trabajo desarrollarán de 5:00 hasta las 10:00 de la mañana y de 4:00 de la tarde hasta las 8:00 de la noche, dado que son las horas en que se produce la presencia del zancudo transmisor de la enfermedad. Dijo también que programaron un trabajo completo que durará 15 días.

FUMIGACIÓN. LABOR | **INTENSOS EN TINGO MARÍA**

Inician lucha contra dengue

Brigadas recorren casa por casa para eliminar zancudo

FOTO: SERGIO MADUEÑO



Los trabajos de fumigación son intensos en los diferentes sectores de Tingo María

Sergio Madueño
srmadueño@gmail.com

También realizaron una programación especial para cumplir con la fumigación en instituciones educativas y otros lugares donde registran mayor concentración de personas

Un intenso trabajo de fumigación para eliminar al zancudo transmisor del dengue, libran las brigadas de fumigadores que desplegó la Red de Salud Leoncio Prado, para controlar el brote de esta enfermedad y prevenir mayores riesgos, evitando la ocurrencia de alguna muerte por el mal. Autoridades del sector Salud, indicaron que a efectos de desarrollar mejor este trabajo se ha dividido la ciudad en cinco sectores, que serán cubiertos paulatinamente en quince días, en los que se calcula fumigarse tres veces en cada uno de los sectores, para eliminar la presencia de los vectores.

CASA POR CASA. El trabajo se desarrolla en la modalidad de casa por casa, empleando moto fumigadoras y otros nebulizadores multibombas usadas, que s...

a punto para esta acción de última ratio, a fin de frenar el brote. Ante esta tarea, la ciudadanía ha reaccionado favorablemente y contribuye a una buena labor, salvo algunas excepciones de personas que aún no entienden, según dijeron los brigadistas, que la lucha contra el dengue no sólo es compromiso del sector Salud y algunas instituciones, sino de toda...

INSTITUCIONES DEL ESTADO PUEDEN SOLICITARLA
Madera incautada está disponible

"Trabajando por salud con dignidad"

CONCLUSIONES:

- Vigilancia epidemiológica activa de casos, según Directiva Sanitaria 037-MINSA/DGE V.01 en los establecimientos del sector (MINSA, ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Policiales), con notificación diaria de casos de dengue y dengue grave.
- Cerco epidemiológico ante todo caso confirmado en los distritos comprometidos con la transmisión del dengue de las provincias de Leoncio Prado y Puerto Inca.
- Actualización de la sala de Situación de salud en los diferentes niveles de atención.
- Fortalecimiento de la respuesta de los servicios de salud con actualización en manejo de casos de dengue, dirigido a Médicos y manejo integral del dengue a profesionales no médicos y técnicos; incremento de Médicos, Enfermeras para el Hospital Tingo María.
- Difusión sobre medidas preventivas del dengue en los distritos endémicos de la Diresa Huánuco utilizando los medios locales
- Se viene impulsando el cumplimiento de la sectorización según "Guía Metodológica de la Estrategia de Sectorización para la Promoción de la Salud en Cogestión con la Comunidad", aprobada con Resolución Directoral N° 817-2012-GR-HCO/DRS-DG-DEPROMSA-OEGDRH, a fin de contribuir en la reducción de riesgos de transmisión del dengue.
- A partir de Diciembre del 2012 se viene realizando el diagnóstico serológico en el laboratorio del Hospital Tingo María, las muestras para aislamiento viral se continúan al Instituto Nacional de Salud del Ministerio de Salud.
- Control focal y vectorial según resultados de la vigilancia entomológica en localidades de distritos según escenario epidemiológico.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Recomendaciones dejadas en acta de Supervisión en cada una de los Establecimientos de Salud Visitados, de continuar con la vigilancia de índices aedicos.
- ✓ Mantener la alerta en zonas de fronteras con San Martín.
- ✓ Abastecimiento de parte de la Red con Materiales para la vigilancia entomológica.
- ✓ Verificación constante de febriles para mantener la vigilancia entomológica en las zonas de procedencia de febriles.
- ✓ Monitoreo permanente en zonas en riesgo como Castillo Grande, Cayumba y Pendencia a fin de corroborar los índices aedicos.
- ✓ Capacitarlos y brindarles asistencia técnica permanente de parte de la Red de Salud y Diresa Huánuco a fin de no descuidar las actividades de vigilancia y Control Vectorial contra el Aedes aegypti.

"Trabajando por salud con dignidad"

ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL

ACREDITACION DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL– CLINICA MEDICAL CENTER – TINGO MARIA.

I.- ANTECEDENTES:

Mediante el Expediente Nro. S/N. de fecha 27 de Marzo del 20|13 Registro de Ingreso Nro 3008, Solicitud de Acreditación de los Servicios de Salud Ocupacional, de la Empresa F.M.C. Medical Center Centro de Diagnostico S.A.C, solicita al Director Regional de Salud Huanuco – Director de Salud Ambiental que se le otorgue la Acreditación en Servicios de Salud Ocupacional establecidos por la DIGESA – DESA Huanuco, en el marco de la Normatividad vigente en relación a la Salud de los Trabajadores.

II. ANALISIS:

- 1.1.La presente actividad se realiza en el marco del Decreto Supremo Nro.005-2012/TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la Resolución Ministerial Nro. 312-2011/MINSA, donde se precisa que los servicios de Salud Ocupacional deberán estar acreditados y aprobados por la Autoridad de Salud de su jurisdicción y/o por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).
- 1.2.Mediante memorándum Nro. Memo Nro. 022-2013-GR-HCO-DRS-DESA, de fecha 10 de Abril del 2013 se ordena a un equipo de trabajo realizar la inspección para la acreditación de los servicios de salud ocupacional.
- 1.3.La Empresa Medical Center, Centro de Diagnostico S.A.C. con Ruc Nro. 20333896479, con domicilio en la Av. Amazonas Nro.880, Localidad de Tingo María, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huanuco, presenta su Expediente Nro. S/N. de fecha 27 de Marzo del 20|13 Registro de Ingreso Nro 3008, Solicitud de Acreditación de los Servicios de Salud Ocupacional, a través de representante legal Señora Flor de María Centurion Camacho, con documento nacional de identificación Nro. 09296354.
- 1.4.Del Objeto Social señala lo siguiente: "Servicios de medicina ocupacional, a efecto de proveer seguridad, protección y atención personalizada a trabajadores de todas las profesiones".
- 1.5.DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS EN SALUD OCUPACIONAL:
 - Profesional responsable del Servicio de Salud Ocupacional de la empresa: Medico Julio Cesar Palacios Chauca CMP: 54049, presenta constancia de experiencia de 03 años de Medicina Ocupacional.
- 1.6.Otros profesionales y Técnicos.

"Trabajando por salud con dignidad"

- Rodolfo Bodillo C. Medico Cirujano OTORRINORALINGOLOGO CMP 34132 RNE 15158.
- Omar Palacios Barrios. Meico Cirujano: CARGIOLOGIA CMP 31151 RNE 15943.
- Francisco Edilberto Roman Munive Medico Cirujano OFTALMOLOGIA CMP 25001 RNE 11425.
- Rolando A. Estrella Viladegut Medico Cirujano: NEUMOLOGO CMP 21372. RNE 17104
- Gely Johana Leiva Yalico. Medico Cirujano: NEUMOLOGO CMP. 42852.
- Percy Alfredo Espinal Bravo. Medico Cirujano: RADIOLOGO CMP. 34748. RNE 17104.
- Pedro Lizardo Zavaleta Salinas. Medico Cirujano: MEDICINCA INTERNA CMP. 51289.
- Octavio Carlos Diaz Cosi. Medico Cirujano: GASTROENTEROLOGIA CMP: 40246 RNE 22598.
- Cesar Agustin Rutte Vivanco: Cirujano Dentista: COP. 20672.
- Jhovana Beatriz Rucabado Miranda. Lic. Psicologia C. Ps. P. 16848.
- Luis Alberto Castillo Aliaga. Licenciado en Enfermeria. Enf. U.C.I. CEP: 58578.RNE. 22221.
- Kelvin Paul Zegarra Mansilla. Licenciado en Enfermeria C.E.P. 5090.
- Mery Luz Sanchez Soto. Licenciado en Enfermeria. CEP. 59013.
- Maria Maricela Morales Ubillus. OPTOMETRISTA.
- Jose Rodriguez Moreno: Tecnico en Radiologia.
- Liliana Hidalgo Doria. Tecnico en Laboratorio.
- Luz Mariela Mamani Malpartida. Tecnica en Enfermeria.
- Jhon Eden De La Cruz Leon. Tecnica en Enfermeria.

1.7.EQUIPOS MEDICOS DE APOYO A LA VIGILANCIA SIGUIENTE:

EQUIPOS	CALIBRACION /MANTENIMIENTO	MARCA/SERIE	MODELO
Autorefractometro-Kera-computarizado	Indica	Unicos 700	URK 700
Foroctero	Indica	Topkon	Vision Tester VT-DS.
Equipo Radiográfico	Indica	Poskon	PXP-60hf.
Espirómetro	Indica	MIR	SPIRODOC

"Trabajando por salud con dignidad"

sistema felle turbina LCD.			
Jeringa de Calibración de 03 litrosi.	Indica	Vitalograph	PRIECsyringe 3 litres.
Electrocardiógrafo	Indica	Bionet	CARDIOTOUCH 3000.
Bicicleta Gimnasia	Indica	GYM MASTER	Bicicleta estatica
Audiómetro	Indica	ENTOMED	SA 203
Cabina Audiometría	Indica	AUDIOMAX	GALAXY 500
Equipo dental nacional Blanco	Indica	Nacional	Nacional
Analizador Semi automatico de Bioquimica	Indica	Valtek	BTK 100
Analizador de Hematologia Automatizado	Indica	Rayto	RT- 76005
Centrifuga	Indica	INDUMELAB	
Micro Centrifuga	Indica	INDUMELAB	
Microscopio	Indica	OPTIKA	B-192 PLI.

1.8.CONSTANCIA DE CATEGORIZACION DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

La Empresa cuenta con Clasificación de Establecimiento de Salud del Primer Nivel de Atención Categoría I-3 Consulta externa – Centros de Salud o Centros Médicos Establecimientos sin Internamiento, con numero de Resolución Directoral 1146-2012-GRH-DIRESA-DESP-DSS.

1.9.METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS:

La Empresa FMC. Medical Center Centro de Diagnostico S.A.C. cuenta con los ambientes adecuados para realizar las evaluaciones medicas ocupacionales (EMO) Como:

- Examen Médico pre-empleo o pre-ocupacional.
- Exámenes médicos ocupacionales periódicos y
- Exámenes médicos ocupacionales de retiro o de egreso, entre otros.
- Para la evaluación de los trabajadores se cuenta con un fluxograma de atención, se inicia con el registro del trabajador generándose la ficha de control de atenciones de salud y posteriormente pasa las evaluaciones siguientes.

"Trabajando por salud con dignidad"

- Audiometría (otorrinolaringología).
- Espirometría (Neumología).
- Radiología.
- Laboratorio.
- Cardiología.

Una vez concluidas las pruebas y con sus resultados se procede a la evaluación integral del médico Ocupacional.

III. CONCLUSIONES:

1.- Durante la inspección a solicitud del interesado y por ordenes de la Dirección de Salud Ambiental se procedió a la Evaluación de la Empresa FMC. Medical Center Centro Diagnostico S.A.C. la que se inicia con las pruebas según fluxograma de procedimientos por Servicios arriba descritos, en los exámenes especializados son Diagnosticados por los Médicos Especialistas en Lima, a los cuales se les remite los exámenes para un diagnóstico primario, que luego es refrendado por el Médico a cargo del Centro de Diagnostico S.A.C. en Tingo María con una posterior evaluación integral, quien es el que determina un Diagnostico Final.

2.- Según criterio de evaluación se aplicaron observaciones y consultas por cada servicio con aplicación de fluxograma de procedimientos, con revisión de Equipos Médicos y Recursos Humanos.

3.- Ante lo descrito: se concluye que según criterio técnico La Empresa Medical Center Centro de Diagnostico S.A.C. cumple con los requisitos solicitados para su Acreditación de Servicios de Salud Ocupacional.

IV. RECOMENDACIONES.

4.1. Se Dejaron recomendaciones de forma que comprometen el pintado y arreglado de pisos y paredes, las que fueron subsanadas en el plazo estipulado a fin de recomendar el Otorgar a la Empresa FMC. Medical Center Centro de Diagnostico S.A.C. la Acreditación de Servicios de Salud Ocupacional.

ANEXOS : FOTOS DE INSPECCION.

"Trabajando por salud con dignidad"

ANEXO: FOTOS DE INSPECCION ACREDITACION SALUD OCUPACIONAL

INSPECCION – SALA DE AUDIOMETRIA



INSPECCION – SALA DE LABORATORIO Y ESPIROMETRIA



INSPECCION – SALA DE OFTALMOLOGIA Y ODONTOLOGIA



"Trabajando por salud con dignidad"

ACREDITACION DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL– CENTRO MEDICO "SANTA PATRICIA".

I.- ANTECEDENTES:

Mediante el Expediente Nro. 3449. de fecha 28 de Marzo del 2014, se presenta la solicitud de parte de Empresa Centro Médico Especializado "Santa Patricia" E.I.R.L para la acreditación de Servicios en Salud Ocupacional. Inspección realizada el día 13 de Mayo del 2014, según procedimiento para la Acreditación de los Servicios en Salud Ocupacional establecidos por la DIGESA – DESA Huánuco, en el marco de la Normatividad vigente en relación a la Salud de los Trabajadores.

II. ANALISIS:

La presente actividad se realiza en el marco del Decreto Supremo Nro.005-2012/TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la Resolución Ministerial Nro. 312-2011/MINSA, donde se precisa que los servicios de Salud Ocupacional deberán estar acreditados y aprobados por la Autoridad de Salud de su jurisdicción y/o por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

2.1 Mediante Proveído Hoja de envió Nro. 3449, de fecha 28 de Marzo del 2014 se ordena a un equipo de trabajo realizar la inspección para la acreditación de los servicios de salud ocupacional.

2.2 La Empresa Centro Medico Especializado "Santa Patricia" E.I.R.L. con Ruc Nro. 20528925970, con domicilio en el Jr. 28 de Julio Nro. 1243, Localidad de Huánuco, Provincia de Huánuco, Departamento de Huánuco, presenta su Expediente Nro. 3449 de fecha 28 de Marzo del 2014, Solicitud de Acreditación de los Servicios de Salud Ocupacional, a través de representante legal Carlos Eli Carbajal Alvarez, con documento nacional de identificación Nro. 22521067.

2.3 Del Objeto Social señala lo siguiente: "Servicios de Medicina Ocupacional, a efecto de proveer seguridad, protección y atención personalizada a trabajadores de todas las profesiones".

2.4 DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS EN SALUD OCUPACIONAL:

- Profesional responsable del Servicio de Salud Ocupacional de la empresa: Medico Carlos Eli Carbajal Alvarez CMP: 34822, presenta constancia de experiencia de 03 años de Medicina Ocupacional.

2.5 Otros profesionales y Técnicos.

"Trabajando por salud con dignidad"

- Michael Esteve Gonzales Franco: Medico Ocupacional: Medicina Ocupacional CMP: 52640.
- Carlos Carbajal Alvarez: Medico Cirujano Pediatra/Medicina Ocupacional CMP: 34822, RNE. Nro. 20520.
- Abel Jose Ponce Hurtado: Medicina Interna CMP: 34661.
- Victor Eugenio Morales Meza: Medico Otorrinolaringología: CMP: 24632.
- Luis Alvaro Espinoza Flores: Medico Cirujano: Cardiología CMP: 36582. RNE: 11483.
- Katherina Carbajal Alvarez: Medico Cirujano: CMP: 46124.
- Juan Carlos Castillo Lino: Medico Cirujano: CMP: 43081.
- Paul Ciro Quiñones Recuay. Radiólogo: Tecnólogo Medico CTM: 3702.
- Antonio Bautista Escobar. Tecnólogo Medico CTM: 3702.
- Olimpio Inocente Pualino. Psicólogo CPP: 4686.
- Betzy Ramos: Psicólogo: CPP: 20072.
- Juan Henry Matazoglio Villar: Técnico en Laboratorio Clínico.

2.6 EQUIPOS MEDICOS DE APOYO A LA VIGILANCIA SIGUIENTE:

EQUIPOS	CALIBRACION /MANTENIMIENTO	MARCA/SERIE	MODELO
Autorefractometro-Kera-computarizado	Indica	Unicos 700	URK 700
ESPIROMETRO	Indica - nuevo	BTL-400285025	SPIROPRO
JERINGA DE CALIBRACION	Indica - nuevo	BTL-no presenta	BTL-203.C.S.
AUDIOMETRO	08-12-2013	JARRO1112009138	ESE 2000
CABINA DE AUDIOMETRIA	Indica - nuevo	No presenta	STANDAR
ELECTROCARDIOGRAFO	Indica - nuevo	400285025	BTL-PLUS CAN.
CENTRIFUGA DE TUBOS	28-11-2013	4002077	HGR-110E
GABINETE PSICOSENSOMETRICO	08-12-2013	JARRO1112009138	ESE 2000
ESTERILIZADOR	28-11-2013	4002077	HGR-110 E.
MICROSCOPIO BINOCULAR	28-11-2013	MRJ-03L	759313
ESPECTOFOTOMETRO	28-11-2013	4500-1587	STAT FAX 4500

"Trabajando por salud con dignidad"

BAÑO MARIA	28-11-2013	CDK-S12	6010116
EQUIPO DE RAYOS X			
REFRIGERADORA	15-02-2014	36829	R-310
TEST VISION TESTE	08-12-2013		VISION 3000

2.7 CONSTANCIA DE CATEGORIZACION DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

La Empresa cuenta con Clasificación de Establecimiento de Salud del Primer Nivel de Atención Categoría I-3 Consulta externa – Centros de Salud o Centros Médicos Establecimientos sin Internamiento, con numero de Resolución Directoral 1127-2013-GR-HCO-DRS-DESP-DSS-C.

2.8 METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS:

La Empresa Centro Médico Especializado “Santa Patricia” E.I.R.L. cuenta con los ambientes adecuados para realizar las evaluaciones medicas ocupacionales (EMO) Como:

- Examen Médico pre-empleo o pre-ocupacional.
 - Exámenes médicos ocupacionales periódicos y
 - Exámenes médicos ocupacionales de retiro o de egreso, entre otros.
 - Para la evaluación de los trabajadores se cuenta con un fluxograma de atención, se inicia con el registro del trabajador generándose la ficha de control de atenciones de salud y posteriormente pasa las evaluaciones siguientes:
- Audiometría (otorrinolaringología).
 - Espirometria (Neumología).
 - Radiología (Rx).
 - Laboratorio.
 - Cardiología.
 - Laboratorio Clínico.
 - Toxicología.
 - Oftalmología.
 - Psicología ocupacional.
 - Dental.

Una vez concluidas las pruebas y con sus resultados se procede a la evaluación integral del médico Ocupacional.

III. CONCLUSIONES:

"Trabajando por salud con dignidad"

1.- Durante la inspección a solicitud del interesado y según proveído de la Dirección de Salud Ambiental se procedió a la Evaluación de la Empresa Centro Médico "Santa Patricia" E.I.R.L. la que se inicia con las pruebas según fluxograma de procedimientos por Servicios arriba descritos, en los exámenes especializados que son Diagnosticados por los Médicos Consorciados y/o asociados y Especialistas en Lima, a los cuales se les remite los exámenes para un diagnóstico primario, que luego es refrendado por el Médico a cargo del Centro de Diagnostico S.A.C. en Huánuco con una posterior evaluación integral, quien es el que determina un Diagnóstico Final.

2.- Según criterio de evaluación se aplicaron observaciones y consultas por cada servicio con aplicación de fluxograma de procedimientos, con revisión de Equipos Médicos y Recursos Humanos.

3.- Ante lo descrito: se concluye que según criterio técnico que la Empresa Centro Médico "Santa Patricia". cumple con los requisitos solicitados para su Acreditación de Servicios de Salud Ocupacional.

IV. RECOMENDACIONES.

4.1. Se Dejaron recomendaciones que comprometen la vigilancia y supervisión periódica de parte de la DESA (Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental) de la DIRESA Huánuco, las que comprenden Bioseguridad y supervisión en Salud Ocupacional, cuyas vigilancias se desarrollaran por el periodo de vigencia de la Acreditación de Servicios en Salud Ocupacional por lo que se recomienda su correspondiente Acreditación.

ANEXOS : FOTOS DE INSPECCION.

"Trabajando por salud con dignidad"

CLINICA SANTA PATRICIA



EXAMEN PSICOSENSOMETRICO



"Trabajando por salud con dignidad"

EXAMEN DE VISION



ELECTROCARDIOGRAMA DIGITAL

"Trabajando por salud con dignidad"

PERSONAL ADMINISTRATIVO



EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL



AREA DE PSICOLOGIA

"Trabajando por salud con dignidad"



SALA DE ESPIROMETRIA CLINICA SANTA PATRICIA



"Trabajando por salud con dignidad"

LABORATORIO

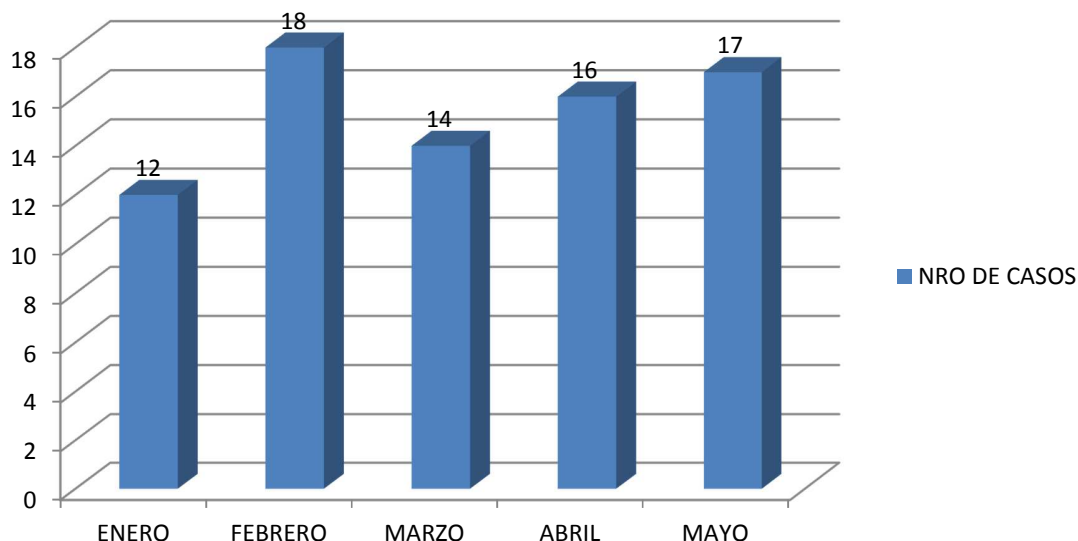


"Trabajando por salud con dignidad"

ACTIVIDADES DE SALU OCUPACIONAL.

En la Dirección Regional de Salud Huánuco, aun no se establece una uniformidad en la información en lo Referente a los accidentes de trabajo y a los riesgos laborales en las que se encuentran los trabajadores, no permitiendo así tener una línea de base, la que se espera implementar a través de softwares de información. Se requiere contar con información acertada y oportuna, prioritaria para la toma de decisiones efectivas, en las acciones a adoptar en la vigilancia de Salud Ocupacional, debido a que en la Micro Red Puerto Inca no se cuenta con información estandarizada de la problemática de Salud Ocupacional.

REPORTE DE CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO. ENERO A MAYO DEL 2014 DIRESA HUANUCO



En lo que va del año se presentaron 77 casos registrados e informados a la DIRESA Huánuco de parte de las Micro Redes y Establecimientos de Salud de las Redes de Salud Huanuco, Dos de Mayo, Huamalies, Leoncio Prado y, por lo que el presente plan pretende uniformizar criterios en cuanto al registro y estandarización de la información, para lo que se les brindara una asistencia técnica en Vigilancia en Salud Ocupacional.

"Trabajando por salud con dignidad"

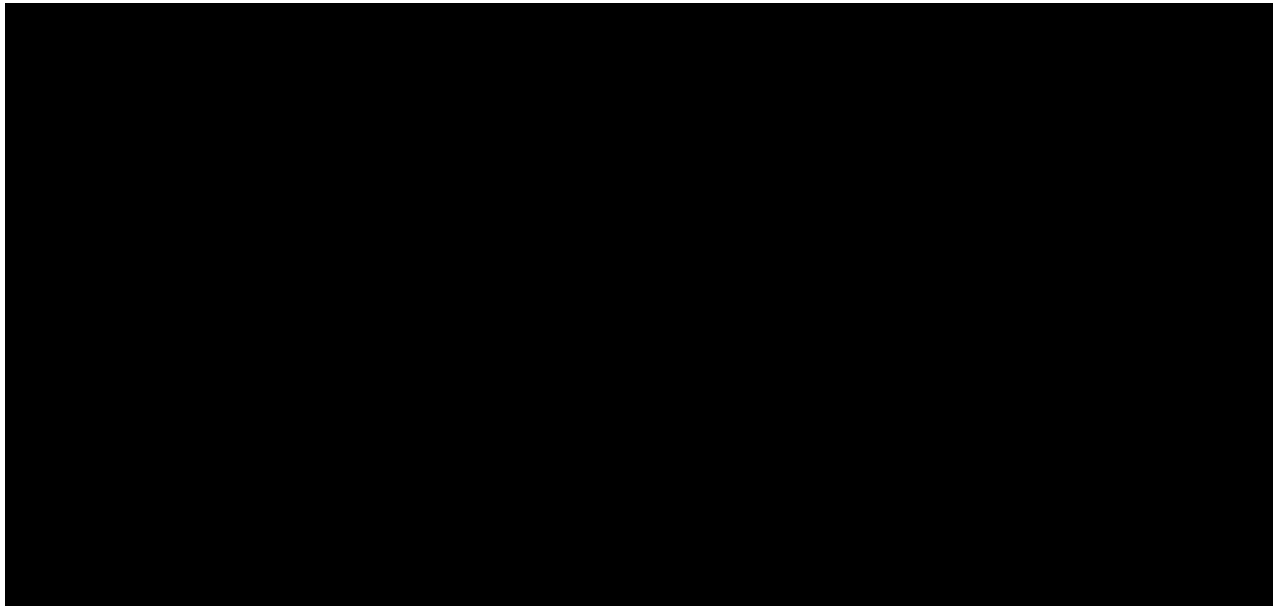


Dirección
Regional de
Salud Huánuco

Dirección
Ejecutiva de Salud
Ambiental



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"



"Trabajando por salud con dignidad"

Pág.web.: www.diresahuánuco.gob.pe

Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental
Jr. Dámaso Beraún 1017-Huánuco
Teléf.:(062)590200-Anexos: 245 - 413